



La Autoridad Portuaria de Cádiz inicia trámites para incluirse en la red básica de las TEN-T

La Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz (APBC) ha iniciado los trámites para que el Puerto de Cádiz sea incluido como parte de la Red Básica en la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T) definida por la Unión Europea. El organismo portuario pretende que Europa considere el puerto de Cádiz durante la revisión prevista para 2020, junto con otras infraestructuras estratégicas, ha señalado la organización.

Según la explicado la presidenta de la Autoridad Portuaria de Cádiz, Teófila Martínez, en octubre de 2020 habrá una revisión prevista de dicha red y el Puerto “está trabajando para ser incluido en ella”. Además, ha añadido que lo está “de facto”, puesto que ya tiene conexión ferroviaria tanto con el Corredor Central como con el Corredor Mediterráneo a través de Sevilla.

La Red TEN-T comprende las infraestructuras de transporte lineales y nodales de los modos viarios de carreteras, ferroviario, aéreo, marítimo y de navegación interior, así como las de carácter multimodal. Está estructurada en dos niveles: la Red Global y la Red Básica. La global está formada por todos los elementos considerados de interés común, donde ya se encuentra el Puerto de Cádiz, ha explicado la institución portuaria. Por su parte, la red básica está compuesta por “aquellos elementos de la red global que tienen la misma importancia estratégica para lograr los objetivos de la política de transporte de la Unión y son objeto preferente de actuaciones con ayuda comunitaria, a la que aspira acceder el Puerto de la Bahía de Cádiz”, han destacado.